



CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 17

ACTA Nº 17

DECIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Presidida por la señora Decana de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas: Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI – Secretaria Administrativa Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA

-----Siendo las quince horas, quince minutos del día miércoles veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, convocado por Resolución Nº 436/18 y presidido por la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA	
Dra. Emilce de los Angeles MENDEZ	
Dra. María Silvia CAMARA	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	Ausente con aviso
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. María Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	
Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE	
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN	Ausente con aviso
Bioq. María Inés GARCIA	
Téc. María Luz TORRES	
Lic. María Julieta LUCCA	
Lic. Sebastián ANTUÑA	Ausente con aviso
Lic. Guillermo Ezequiel HOMAR	Ausente con aviso
Lic. Magdalena MARTINEZ	Ausente con aviso
Sr. Lucas SCHMIDT	
Srta. Fiama Giovanna DUCRET	Ausente con aviso
Srta. María Alejandra VICENTINI	
Sr. Gabriel Hernán DI PAOLO	
Srta. Camila Jazmín LORENTE	
Srta. Florencia VIDAL	
Ing. Patricio Luis GOMEZ	

-----Habiendo quórum reglamentario se da comienzo a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. Como primer punto del orden del día se dá lectura por Secretaría Administrativa a la Resolución del Consejo Directivo Nº 1047 que se transcribe: "Expte. FBCB-0944858-18. SANTA FE, 3 de octubre de 2018. VISTO las presentes actuaciones por las que la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, eleva propuesta de reconocimiento a la labor y trayectoria de la Dra. Yolanda Ana Rosa BOLZON de LOMBARDO, y CONSIDERANDO: Que el desempeño de la Dra. BOLZON de LOMBARDO, no sólo se limitó a sus tareas específicas de investigación o de gestión, sino que al mismo tiempo fue formadora de recursos humanos y orientadora eficiente de alumnos y diplomados. Sus destacados aportes científicos relacionados al metabolismo de los lípidos, de la insulino resistencia, diabetes, dislipidemia, alimentación lipídica, proteica, entre otros temas, la ubicaron como un referente a nivel nacional e internacional. Que la Dra. Yolanda Ana Rosa BOLZON de LOMBARDO, se graduó como Licenciada en Química, Especialidad Analítica, y posteriormente como



Doctora en Química, Especialidad Analítica, en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral. Que fue electa Vicedecana de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas por los periodos 2006-2013 y 2014-2018 y Consejera Titular por el Personal Académico, Claustro de Profesores Titulares, siendo Presidenta de la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión del Consejo Directivo. Que asimismo se desempeñó como Directora del Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, a cargo de la Sección Química Biológica, a partir del año 1995 y tuvo a su cargo el Laboratorio de Estudio de Enfermedades Metabólicas relacionadas con la nutrición y Directora fundadora de la Revista de la Facultad. Que a Dra. BOLZON de LOMBARDO fue nombrada a partir de junio de 2018 Miembro Académico Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina y es Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas – CONICET e Investigadora Categoría I del Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Que este homenaje significa un acto de agradecimiento al valioso legado que cede generosamente a los actuales colegas, alumnos y futuras generaciones, y TENIENDO EN CUENTA el dictamen conjunto de las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Ciencia y Técnica y de Extensión y de Presupuesto y Hacienda, aprobado en sesión ordinaria del día de la fecha, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS RESUELVE: ARTICULO 1º.- Hacer público el reconocimiento a la labor y trayectoria de la Dra. Yolanda Ana Rosa BOLZÓN de LOMBARDO, en agradecimiento a la importante actividad realizada en la Universidad Nacional del Litoral y en particular, en esta Casa de Estudios, disponiendo la entrega de una placa en nombre de la Comunidad Educativa de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. ARTICULO 2º.- Inscribese, comuníquese, hágase saber por correo electrónico a la Oficina de Comunicación Institucional. Cumplido, resérvese en Secretaría Administrativa hasta su oportunidad. RESOLUCIÓN C.D. Nº: 1047. Firmado Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, Decana y Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA, Secretaria Administrativa. La Doctora Yolanda BOLZÓN de LOMBARDO manifiesta que siente un profundo agradecimiento a las autoridades de la FCB y de la UNL, a docentes, no docentes, alumnos y graduados que la acompañaron durante toda su carrera y le brindaron su apoyo constante e incondicional para poder desarrollarse junto a su equipo de trabajo en esta Casa de Estudios. Recuerda al Profesor Mullor y a sus compañeros del Departamento de Ciencias Biológicas. Agradece a todos los docentes de la Revista que ya ha cumplido 21 años y a la Dra. Adriana Chicco. También al CONICET por todo el trabajo de investigación que le ha permitido realizar. Finaliza dando nuevamente las gracias y haciendo suyas unas palabras del Dr. Favaloro. La señora Decana agradece la presencia del Profesor Amadeo CELLINO y aclara que la Dra. BOLZÓN continúa en el Departamento de Ciencias Biológicas. Aclara que es una distinción merecida porque el desempeño de la Dra. LOMBARDO, no sólo se limitó a sus tareas específicas de investigación o de gestión, sino que al mismo tiempo fue formadora de recursos humanos y orientadora eficiente de alumnos y diplomados. La Sra. Decana afirmó que los destacados aportes científicos la convirtieron en la primera investigadora de la UNL en recibir la máxima distinción que otorga la Academia Nacional de Medicina por lo tanto, este homenaje es necesario, como un acto de agradecimiento al valioso legado que cede generosamente a los actuales colegas, alumnos y futuras generaciones. Recientemente fue incorporada a la Academia de Ciencias de la Provincia junto al Dr. Rafael CALVO. Procede a hacer entrega de la plaqueta en reconocimiento a toda su labor.

Como segundo punto del orden del día, se pone a consideración el Acta Nº 16, de la sesión ordinaria de fecha 7 de noviembre de 2018, la que fue enviada a los señores Consejeros por correo electrónico y sometida a votación, resulta por unanimidad Aprobada.-----

-----Seguidamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día Asuntos Entrados. Por Secretaría se da lectura a los asuntos:

Expte. Nº 0868641-17: Resolución C.S. Nº 517, de fecha 25 de octubre de 2018, por la que se designa con carácter ordinario a la Esp. Analía Victoria COITINHO, en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple con funciones en la asignatura "Psicología General" de la carrera de Licenciatura en Nutrición. Tomado conocimiento.



Expte. N° 0333292-17: Resolución C.S. N° 518, de fecha 25 de octubre de 2018, por la que se designa a la Esp. Analía Victoria COITINHO, en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Simple con funciones en la asignatura "Taller de Psicología Aplicada" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición. Tomado conocimiento.

Expte. N° 0944367-18: Resolución C.S. N° 474, de fecha 11 de octubre de 2018, por la que se aprueba la implementación de la segunda etapa de los cursos de acción para la Integración Curricular (CApIC). Tomado conocimiento.

El Consejero Ricardo KRATJE solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos entrados 4 al 7 por tratarse de designaciones de Jurados. Se reserva para su tratamiento al final de la sesión.

Expte. N° 0949664-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis del Lic. Nahuel Ernesto CAMAÑO SILVESTRINI para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0945336-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Jéscica Lis TOBKE para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0947671-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Ileana del Rosario TOSSOLINI para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

Expte. N° 0946268-18: Propuesta de Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Evelina Jéscica LEÓN para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

-----A continuación se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día Asuntos con Despacho de Comisión. Se da lectura:

Expte. N° 0953088-18: Secretaría Académica eleva propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar la propuesta mencionada. Está presente en el recinto el Secretario Académico que refiere que la evaluación de CONEAU fue muy buena. Se cumplieron con todos los estándares y sólo hubo algunos requerimientos como incorporar el concepto de Microscopía dentro de los contenidos mínimos de Microbiología General y además se solicitaron pequeñas modificaciones a la Planificación de la Asignatura Estadística. Aclara que igualmente hay que someterlo a consideración de este Consejo Directivo, luego al Consejo Superior y posteriormente al Ministerio de Educación. Tomado conocimiento.

Expte. N° 0925993-18: Dr. Julio FERRON, Director del IFIS Litoral solicita la incorporación del mencionado instituto como integrante de la Maestría en Física, carrera de posgrado compartida con la Facultad de Ingeniería Química y el INTEC, con sede administrativa en esta Facultad.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere hacer lugar a la solicitud de incorporación del IFIS Litoral a la carrera de posgrado Maestría en Física. La señora Decana hace la salvedad de que el IFIS se desmembró del INTEC como sede académica. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0949212-18: Dr. Guillermo Manuel GARCÍA solicita el aval institucional de la Facultad para la "Jornada de Infecciones Respiratorias: Rol del Laboratorio de Microbiología y situación actual en nuestra región" organizada por la Filial Santa Fe de la Asociación Argentina de Microbiología (AAM), que se llevará a cabo el 30 de noviembre de 2018, en esta Facultad.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere acordar el aval solicitado. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0868877-17: Oficina de Concursos eleva dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación especial - concurso ordinario de antecedentes y oposición del cargo de Profesora Adjunta dedicación Simple, desempeñado interinamente por la Dra. Paola Mariela PELTZER, en la asignatura "Restauración Ambiental" de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo".

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, avalan lo actuado por el jurado interviniente y sugieren la designación de la Dra. Paola Mariela PELTZER, en el cargo y funciones mencionados. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0949618-18: Dr. Héctor Santiago ODETTI eleva propuesta de Curso de Posgrado denominado "Metodología de la Investigación Didáctica" para el Ciclo de Formación Básica de la carrera de Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales, bajo la Dirección de la Dra. María Gabriela LORENZO.



Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el curso mencionado y otorgarle 4 (cuatro) UCAs. Aprobado por unanimidad. Los Asuntos 6 y 7 son cursos de actualización y perfeccionamiento y se tratan en bloque.

Expte. N° 0951718-18: Dra. Graciela GAMINARA, eleva a consideración la realización del Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Capacitación para la prevención en la primera infancia”, bajo su Dirección.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el curso mencionado.

Expte. N° 0951716-18: Dra. Graciela GAMINARA, eleva a consideración la realización del Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Auxiliar Terapéutico en Intervención y Estimulación Temprana – Nivel II”, bajo su Dirección.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar el curso mencionado. Aprobados por unanimidad. Los asuntos 8 al 10 refieren a admisiones a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas y se trataran en bloque.

Expte. N° 0933883-18: Lic. Carolina Dianela BELLINO, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el comité académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección de la Dra. Renata REINHEIMER y designar como Consejero de Estudios al Dr. Juan Carlos DIAZ RICCI.

Expte. N° 0941049-18: Lic. Catia Celeste MORA, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección de la Dra. Raquel Lía CHAN y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Claudia CASALONGUE.

Expte. N° 0932310-18: Lic. María Florencia LEGASCUE, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aceptar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas, bajo la Dirección del Dr. Federico Damián ARIEL y la Codirección del Dr. Leandro Exequiel LUCERO y designar como Consejera de Estudios a la Dra. Geraldine GUERON. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0908029-18: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 259/18, que intervino en la defensa oral de la Tesis “Desarrollo, purificación y caracterización de biosurfactantes producidos por Pseudomonas con potenciales aplicaciones agronómicas” desarrollada por la Lic. María Esperanza MAINEZ para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el comité Académico de la mencionada carrera que sugiere otorgar el Título de Doctora en Ciencias Biológicas a la Lic. María Esperanza MAINEZ. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0943833-18: Lic. Ileana del Rosario TOSSOLINI, solicita la modificación de los objetivos y del Plan de Tesis de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas titulada “Aplicación de tecnologías de secuenciación masiva para el análisis transcripcional de cultivos celulares y generación de nuevos promotores mediante herramientas bioinformáticas”, bajo la Dirección del Dr. Claudio César PRIETO y la Co-Dirección del Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE, por el denominado “Aplicación de tecnologías de secuenciación masiva para el análisis transcripcional de células CHO-K1 y utilización de nuevas regiones promotoras endógenas para la expresión de proteínas recombinantes en cultivos celulares”.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere autorizar la modificación propuesta. Aprobado por mayoría, con la abstención del Consejero KRATJE.



Expte. N° 0950045-18: Lic. Nahuel Ernesto CAMAÑO SILVESTRINI solicita la aprobación de la publicación científica para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere dar por aprobada la publicación al Lic. Nahuel Ernesto CAMAÑO SILVESTRINI, cumpliendo de esta forma con los requisitos previstos en el Artículo 5° incisos a) y b) del reglamento de la mencionada carrera. Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0927861-18: Sr. Genaro Francisco DIAZ, eleva su renuncia a la actividad de investigación y desarrollo para la que fue designado por Resolución CD N° 696/18, sobre el tema "Expresión recombinante de proteínas de *Trypanosoma cruzi* en *Pichia pastoris*, para su implementación en una formulación vacunal contra dicho parásito", desarrollada en el Laboratorio de Tecnología Inmunológica, bajo la Dirección del Dr. Iván Alejandro BONTEMPI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, aconseja aceptar la renuncia presentada por el Sr. Genaro Francisco DIAZ a la mencionada actividad. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 15 y 16 refieren a designaciones de alumnos en el marco del Sistema de Formación Extracurricular y se tratan en bloque.

Expte. N° 0939599-18: Propuesta de designación de la Srta. María Magdalena COMBETTO, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en Docencia, sobre el tema "Elaboración de recursos didácticos como herramienta de apoyo en la enseñanza práctica de Parasitología", por el término de doce (12) meses y bajo la Dirección de la de la Esp. Andrea Florencia GÓMEZ COLUSSI y la Asistencia del Dr. Sergio Adrián GUERRERO.

La Comisión de Enseñanza, avala lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. María Magdalena COMBETTO.

Expte. N° 0952436-18: Propuesta de designación de la Srta. Alexia Janet RODRÍGUEZ, alumna de la carrera de Bioquímica, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo, en el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Industria Química (INTEC) UNL-CONICET, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Encapsulación de compuestos bioactivos para la potencial formulación de alimentos funcionales", bajo la Dirección del Dr. Ignacio NIIZAWA y la Asistencia del Dr. Ricardo Martín MANZO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Srta. Alexia Janet RODRÍGUEZ. Aprobado por unanimidad. Los asuntos 17 y 18 refieren a modificaciones de planificaciones académicas y se tratan en bloque.

Expte. N° 0953086-18: Secretaría Académica eleva propuesta de modificación de la Planificación de la Asignatura "Microbiología General" de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Expte. N° 0953090-18: Secretaría Académica eleva propuesta de modificación de la Planificación de la Asignatura "Estadística" de la carrera de Licenciatura en Biotecnología.

En cada caso la Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar la propuesta de modificación presentada. Aprobados por unanimidad.

Expte. N° 0949800-18: Lic. Julio César MACAGNO eleva en donación bibliografía, con destino a la Biblioteca Centralizada "Ezio Emiliani".

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, sugiere acceder a lo solicitado. Aprobado por unanimidad.

La señora Decana solicita el tratamiento en bloque de los asuntos 20 a 22 por ser solicitudes de diplomas.

Expte. N° 0950088-18: Paula Carolina COLAZO BUTTAZZONI, solicita diploma de Bioquímica.

Expte. N° 0950094-18: Yanina Luciana IBARRA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 0950327-18: Marcos CORDOBA, solicita diploma de Técnico en Saneamiento Ambiental.

En todos los casos, la Comisión de Interpretación y Reglamentos aconseja otorgar los certificados habilitantes a los fines de la expedición de los respectivos diplomas.

----No habiendo asuntos varios, siendo las 15,45 horas, se pasa a un cuarto intermedio por los asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas.

----Siendo las 16,20 horas se retoma la sesión. Expte. N° 0949664-18: Jurado para la defensa de Tesis del Lic. Nahuel Ernesto CAMAÑO SILVESTRINI. Titulares: Dr. Edgardo Rubén DONATI (CINDEFI-CONICET-UNLP), Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA (FBCB-UNL) y Dr. Jorge Eduardo



MARCOVECCHIO (IADO-CONICET-Universidad FASTA-UTN). Suplente: Dr. Rafael Carlos LAJMANOVICH (CONICET-FBCB-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0945336-18: Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Jéscica Lis TOBKE. Titulares: Dr. Gastón Osvaldo ALMANDOZ (CONICET-UNLP), Dra. Silvina Rosa DRAGO (CONICET-UNL) y Dr. Gerardo Daniel CASTRO (CONICET-UNSAM). Suplente: Dra. María Fernanda SIMONIELLO (FBCB-UNL). Aprobado por unanimidad.

Expte. N° 0947671-18: Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Ileana del Rosario TOSSOLINI. Titulares: Dr. Ariel Fernando AMADIO (INTA-CONICET-UNER), Dr. Juan Daniel CLAUS (FBCB-UNL) y Dr. Francesc GÒDIA CASABLANCAS (Universidad Autónoma de Barcelona) y como Suplente la Dra. Elina WELCHEN (IAL-CONICET-UNL). Aprobado por mayoría con la abstención del Consejero KRATJE.

Expte. N° 0946268-18: Jurado para la defensa de Tesis de la Lic. Evelina Jéscica LEÓN. Titulares: Dra. Bettina MAHLER (INTA-CONICET-UNER), Dr. Adolfo Ludovico MARTINO (FCEFN - UNRC) y Dr. Diego MONTALTI (CONICET-UNLP). Suplente: Dr. Alejandro Raúl GIRAUDO (CONICET-INALI-UNL). Aprobado por unanimidad.

-----Siendo las 16.30 horas y no habiendo asuntos que tratar, la señora Decana recuerda que la próxima sesión será el 12 de diciembre. Se da por finalizada la sesión.-----

-----La presente acta que consta de seis (6) fojas útiles, es la transcripción sintética de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.-----

.....
Tca. Adriana Noemí VIDAECHEA
Secretaria

.....
Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI
Presidenta